CONTRATO N° 124 /2019

*Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el 2° Piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Mcal. López y 22 de Setiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **EDGAR ALBERTO MELGAREJO GINARD**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 699.033**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PATRICIA BEATRIZ DRELICHMAN CYMERMAN**, con domicilio en Calle Genaro Romero e/Oscar Escobar N°5.452, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. KARINA HAYDEE CORREA LEZCANO** , con **C.I. N° 1.368.455**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **"CONTRATACION DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA EL AREA DE SAVSEC"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.
*El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2019 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA EL AREA DE SAVSEC".***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
*El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 367.510***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
*El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2019, convocado por la DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución DINAC N° 1869/2019** de fecha 19 de noviembre de 2019.-*

Abg. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90151802-031	ERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO PARA EL AREA DE SAVSEC "CURSO DE SEGURIDAD DE LA AVIACION DE LA CARGA Y CORREO"	Unidad Medida Global	EVENTO	1		151.700.000
1.1		ALQUILER DE SALON POR 5 DIAS. según EETT	Unidad	EVENTO	1	24.600.000	24.600.000
1.2		ALQUILER DE MESAS. SEGUN EETT	Unidad	UNIDAD	25	41.000	1.025.000
1.3		ALQUILER POR CINCO DIAS DE SILLAS FIJAS TAPIZADAS PARA PARTICIPANTES	Unidad	UNIDAD	200	12.710	2.542.000
1.4		ALQUILER POR 5 DIAS DE MESA PARA 6 PERSONAS DEBIDAMENTE VESTIDA CON MANTELERIA, COLOR A ELECCION DE LA CONVOCANTE, CON MICROFONOS FIJOS.	Unidad	UNIDAD	1	246.000	246.000
1.5		ALQUILER POR 5 DIAS DE SIILAS TAPIZADAS, BORDES DORADO PARA LOS DISERTANTES DEL SEMINARIO	Unidad	UNIDAD	6	82.000	492.000
1.6		ALQUILER POR 5 DIAS - PODIO PARA EL EXPOSITOR CON UN MICROFONO FIJO.	Unidad	UNIDAD	2	820.000	1.640.000
1.7		ALQUILER POR 5 DIAS DE ASTAS PARA BANDERAS DE LA ORGANIZACIÓN Y/O PAISES PARTICIPANTES.	Unidad	UNIDAD	4	270.600	1.082.400
1.8		BANNER INSTITUCIONAL ROLL UP DE BIENVENIDA (MEDIDA 2X1 MTS)	Unidad	UNIDAD	4	721.600	2.886.400
1.9		ALQUILER POR 5 DIAS DE EQUIPOS PARA ACREDITACION CON FUNCIONARIOS. SEGUN EETT	Unidad	UNIDAD	4	1.312.000	5.248.000
1.10		ALQUILER POR 5 DIAS DE IMPRESORA LASER (MUTIFUNCION), CON INSUMOS (TAMAÑO DE HOJA A CONVENIR CON EL OFERENTE)	Unidad	UNIDAD	1	1.230.000	1.230.000
1.11		TOTTEM LED TIPO BANNER 2X1 MTS CON DISEÑO DEL EVENTO	Unidad	UNIDAD	4	1.640.000	6.560.000
1.12		BACKPODIUM TIPO BANNER 2X1 MTS INDICATIVOS CON DISEÑO FINAL	Unidad	UNIDAD	4	1.230.000	4.920.000
1.13		BACKPODIUM TIPO BANNER 4X2 MTS FONDO ESCENARIO CON DISEÑO FINAL	Unidad	UNIDAD	1	1.230.000	1.230.000
1.14		PAPELOGRAFOS CON CABALLETE DE MADERA CON PINCELES	Unidad	UNIDAD	15	410.000	6.150.000
1.15		SERVICIO DE ALQUILER POR 5 DIAS DE PANTALLAS LED. SEGUN EETT	Unidad	UNIDAD	1	8.200.000	8.200.000
1.16		ALQUILER POR 5 DIAS DE MESAS ALTAS DE APOYO DE VIDRIO CON PATAS DE METAL	Unidad	UNIDAD	25	49.200	1.230.000

Abg. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

1.17		ALQUILER POR 5 DIAS DE BUTACAS ALTAS DE HIERRO CROMADO, ASIENTO TAPIZADO (COLOR A ELECCIÓN)	Unidad	UNIDAD	200	24.600	4.920.000
1.18		SERVICIO DE PROVISION DE AGUA MINERAL CON GAS EN BOTELLA DE 500 ML (CON EL LOGO DEL EVENTO) POR 5 DIAS	Unidad	UNIDAD	600	1.640	984.000
1.19		SERVICIO DE PROVISION DE AGUA MINIRAL SIN GAS EN BOTELLA DE 500 ML (CON EL LOGO DEL EVENTO) POR 5 DIAS	Unidad	UNIDAD	400	1.640	656.000
1.20		SERVICIO DE PROVISION DE JUGOS NATURALES PARA 200 PERSONAS (MINIMO 5 VARIEDAD DE JUGOS) POR 5 DIAS	Unidad	DIAS	400	24.600	9.840.000
1.21		BANDEJAS DE FRUTAS PARA 200 PERSONAS: (MINIMO 5 VARIEDAD DE FRUTAS) COTIZAR POR DOS DIAS.	Unidad	DIAS	400	8.200	3.280.000
1.22		SERVICIO DE CAFETERIA PARA 200 PERSONAS: (INCLUIDA: TAZAS CON PLATITOS, CUCHARITAS, AZUCAR Y EDULCORANTE EN SOBRES DE 25 GRS COMO MINIMO) (POR DOS DIAS)	Unidad	DIAS	400	16.400	6.560.000
1.23		ALQUILER POR 5 DIAS DE VASOS DE VIDRIOS DE 200 ML COMO MINIMO.	Unidad	UNIDAD	200	1.640	328.000
1.24		ALQUILER POR 5 DIAS DE COPAS PARA AGUA.	Unidad	UNIDAD	200	1.640	328.000
1.25		ALQUILER POR 5 DIAS DE PLATITOS DE PORCELANA.	Unidad	UNIDAD	200	1.640	328.000
1.26		ALQUILER POR 5 DIAS DE TENEDOR EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	UNIDAD	200	1.640	328.000
1.27		ALQUILER POR 5 DIAS DE CUCHILLO E ACERO INOXIDABLE	Unidad	UNIDAD	200	1.640	328.000
1.28		ALQUILER POR 5 DIAS DE CABINA PARA INTERPRETE CERRADA	Unidad	UNIDAD	2	820.000	1.640.000
1.29		ALQUILER POR 5 DIAS DE RECEPTORES AUDICULARES, 02 TRANSMISORES DIGITALES PARA 02 IDIOMAS-02 VELADORAS-01 CONSOLA,	Unidad	UNIDAD	2	4.100.000	8.200.000
1.30		SERVICIO DE INTERPRETE ESPAÑOL-INGLES/INGLES-ESPAÑOL	Unidad	UNIDAD	2	2.460.000	4.920.000
1.31		ALQUILER DE COMPUTADORAS PARA DISERTANTES.	Unidad	UNIDAD	6	451.000	2.706.000
1.32		SEÑALECTICA INDICATIVO EN PVC PARA INDICAR EL SALON 0,50 X 1M	Unidad	UNIDAD	4	246.000	984.000
1.33		ALQUILER POR 5 DIAS DE MAMPARAS SEPARADORAS	Unidad	UNIDAD	6	820.000	4.920.000

Abg. Edgar A. Melgarejo Grafi
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

1.34		SERVICO DE AMBIENTACION GENERAL: ENTELADO COMPLETO DEL SALON Y ENTRADA PRINCIPAL, MONTAJE DE ARREGLOS NATURALES CON FLORES Y HOJAS, MONTAJE DE ILUMINACION, SONIDO, MONTAJE Y DEMONTAJE DE MESAS Y SILLAS.	Unidad	EVENTO	1	4.272.200	4.272.200
1.35		COORDINACION GENERAL DEL EVENTODURANTE 2 DIAS, INCLUIDO: PERSONAL DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON PORTANOMBRE PARA ATENCION A LOS PARTICIPANTES, PERSONAL DE CEREMONIA PARA PRESENTACION DEL EVENTO, GACETILLA DE PRENSA, DISEÑO INTEGRAL DEL EVENTO.	Unidad	EVENTO	1	8.200.000	8.200.000
1.36		KIP DE PENDRIVE TIPO TARJETERO CON LINEA DE COMUNICACIÓN DEL EVENTO	Unidad	UNIDAD	200	61.500	12.300.000
1.37		CARPETA CON LOGO DEL EVENTO	Unidad	UNIDAD	200	12.300	2.460.000
1.38		BOLIGRAFO CON LOGO DEL EVENTO	Unidad	UNIDAD	200	19.680	3.936.000
						Precio Total	151.700.000

LOTE 2							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90151802-031	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO PARA EL AREA DE SAVSEC "REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO GASep Y TALLER DE CONTROL DE CALIDAD"	Unidad Medida Global	EVENTO	1		151.700.000
1.1		ALQUILER DE SALON POR 5 DIAS	Unidad	UNIDAD	1	24.600.000	24.600.000
1.2		ALQUILER POR CINCO DIAS DE MESAS PARA 8 PERSONAS	Unidad	UNIDAD	25	41.000	1.025.000
1.3		ALQUILER POR CINCO DIAS DE SILLAS FIJAS	Unidad	UNIDAD	200	12.710	2.542.000
1.4		ALQUILER POR 5 DIAS DE MESA PARA 6 PERSONAS	Unidad	UNIDAD	1	246.000	246.000
1.5		ALQUILER POR 5 DIAS DE SIILAS TAPIZADAS	Unidad	UNIDAD	6	82.000	492.000
1.6		ALQUILER POR 5 DIAS - PODIO PARA EL EXPOSITOR	Unidad	UNIDAD	2	820.000	1.640.000
1.7		ALQUILER POR 5 DIAS DE ASTAS PARA BANDERAS	Unidad	UNIDAD	4	270.600	1.082.400
1.8		BANNER INSTITUCIONAL ROLL UP DE BIENVENIDA	Unidad	UNIDAD	4	721.600	2.886.400
1.9		ALQUILER POR 5 DIAS DE EQUIPOS PARA ACREDITACION CON FUNCIONARIOS	Unidad	UNIDAD	4	1.312.000	5.248.000
1.10		ALQUILER POR 5 DIAS DE IMPRESORA LASER	Unidad	UNIDAD	1	1.230.000	1.230.000
1.11		TOTTEM LED TIPO BANNER 2X1 MTS CON DISEÑO DEL EVENTO	Unidad	UNIDAD	4	1.640.000	6.560.000

Abg. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

1.12		BACKPODIUM TIPO BANNER 2X1 MTS INDICATIVOS CON DISEÑO FINAL	Unidad	UNIDAD	4	1.230.000	4.920.000
1.13		BACKPODIUM TIPO BANNER 4X2 MTS FONDO ESCENARIO CON DISEÑO FINAL	Unidad	UNIDAD	1	1.230.000	1.230.000
1.14		PAPELOGRAFOS CON CABALLETE DE MADERA CON PINCELES	Unidad	UNIDAD	15	410.000	6.150.000
1.15		SERVICIO DE ALQUILER POR 5 DIAS	Unidad	UNIDAD	1	8.200.000	8.200.000
1.16		ALQUILER POR 5 DIAS DE MESAS ALTAS DE APOYO DE VIDRIO CON PATAS DE METAL	Unidad	UNIDAD	25	49.200	1.230.000
1.17		ALQUILER POR 5 DIAS DE BUTACAS ALTAS DE HIERRO CROMADO, ASIENTO TAPIZADO (COLOR A ELECCIÓN)	Unidad	UNIDAD	200	24.600	4.920.000
1.18		SERVICIO DE PROVISION DE AGUA MINERAL CON GAS EN BOTELLA DE 500 ML (CON EL LOGO DEL EVENTO) POR 5 DIAS	Unidad	UNIDAD	600	1.640	984.000
1.19		SERVICIO DE PROVISION DE AGUA MINIRAL SIN GAS EN BOTELLA DE 500 ML (CON EL LOGO DEL EVENTO) POR 5 DIAS	Unidad	UNIDAD	400	1.640	656.000
1.20		SERVICIO DE PROVISION DE JUGOS NATURALES PARA 200 PERSONAS (MINIMO 5 VARIEDAD DE JUGOS) POR 5 DIAS	Unidad	DIAS	400	24.600	9.840.000
1.21		BANDEJAS DE FRUTAS PARA 200 PERSONAS: (MINIMO 5 VARIEDAD DE FRUTAS) COTIZAR POR DOS DIAS.	Unidad	UNIDAD	400	8.200	3.280.000
1.22		SERVICIO DE CAFETERIA PARA 200 PERSONAS: (INCLUIDA: TAZAS CON PLATITOS, CUCHARITAS, AZUCAR Y EDULCORANTE EN SOBRES DE 25 GRS COMO MINIMO) (POR DOS DIAS)	Unidad	DIAS	400	16.400	6.560.000
1.23		ALQUILER POR 5 DIAS DE VASOS DE VIDRIOS DE 200 ML COMO MINIMO.	Unidad	UNIDAD	200	1.640	328.000
1.24		ALQUILER POR 5 DIAS DE COPAS PARA AGUA.	Unidad	UNIDAD	200	1.640	328.000
1.25		ALQUILER POR 5 DIAS DE PLATITOS DE PORCELANA.	Unidad	UNIDAD	200	1.640	328.000
1.26		ALQUILER POR 5 DIAS DE TENEDOR EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	UNIDAD	200	1.640	328.000
1.27		ALQUILER POR 5 DIAS DE CUCHILLO E ACERO INOXIDABLE	Unidad	UNIDAD	200	1.640	328.000
1.28		ALQUILER POR 5 DIAS DE CABINA PARA INTERPRETE CERRADA	Unidad	UNIDAD	2	820.000	1.640.000
1.29		ALQUILER POR 5 DIAS DE RECEPTORES AUDICULARES, 02 TRANSMISORES DIGITALES PARA 02 IDIOMAS-02 VELADORAS-01 CONSOLA,	Unidad	UNIDAD	2	4.100.000	8.200.000
1.30		SERVICIO DE INTERPRETE ESPAÑOL-INGLES/INGLES-ESPAÑOL	Unidad	UNIDAD	2	2.460.000	4.920.000

Abg. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

1.31		ALQUILER DE COMPUTADORAS PARA DISERTANTES.	Unidad	UNIDAD	6	451.000	2.706.000
1.32		SEÑALECTICA INDICATIVO EN PVC PARA INDICAR EL SALON 0,50 X 1M	Unidad	UNIDAD	4	246.000	984.000
1.33		ALQUILER POR 5 DIAS DE MAMPARAS SEPARADORAS	Unidad	UNIDAD	6	820.000	4.920.000
1.34		SERVICO DE AMBIENTACION GENERAL: ENTELADO COMPLETO DEL SALON Y ENTRADA PRINCIPAL, MONTAJE DE ARREGLOS NATURALES CON FLORES Y HOJAS, MONTAJE DE ILUMINACION, SONIDO, MONTAJE Y DEMONTAJE DE MESAS Y SILLAS.	Unidad	UNIDAD	1	4.272.200	4.272.200
1.35		COORDINACION GENERAL DEL EVENTODURANTE 2 DIAS, INCLUIDO: PERSONAL DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON PORTANOMBRE PARA ATENCION A LOS PARTICIPANTES, PERSONAL DE CEREMONIA PARA PRESENTACION DEL EVENTO, GACETILLA DE PRENSA, DISEÑO INTEGRAL DEL EVENTO.	Unidad	UNIDAD	1	8.200.000	8.200.000
1.36		KIP DE PENDRIVE TIPO TARJETERO CON LINEA DE COMUNICACIÓN DEL EVENTO	Unidad	UNIDAD	200	61.500	12.300.000
1.37		CARPETA CON LOGO DEL EVENTO	Unidad	UNIDAD	200	12300	2.460.000
1.38		BOLIGRAFO CON LOGO DEL EVENTO	Unidad	UNIDAD	200	19.680	3.936.000
						Precio Total	151.700.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de ***Gs. 303.400.000 (Guaraníes trecientos tres millones cuatrocientos mil) IVA incluido,*** *siendo para el* ***Lote N°1*** *la suma de* ***Gs. 151.700.000 (Guaraníes ciento cincuenta y un millones setecientos mil) IVA Incluido*** *y para el* ***Lote N°2 la suma de Gs.151.700.000 ((Guaraníes ciento cincuenta y un millones setecientos mil) IVA Incluido*** *correspondiente al presente ejercicio Fiscal.*
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a entregar los bienes objeto de esta Contratación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, conforme a los siguientes plazos que a continuación se detallan:

Ítem	*Descripción del Bien*	*Cantidad*	*Unidad de Medida*	*Lugar de Entrega de los bienes*	*Fecha(s) final(s) de ejecución de los Bienes*
LOTES 1 Y 2	*SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL AREA DE*	*2 SERVICIOS*	*GLOBAL*	*Local a realizarse el*	*dentro de un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas a partir*

Abog. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

	AVSEC			***evento.***	***de la recepción de la nota de solicitud emitida por el fiscal designado para el efecto***

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Fiscal designado para el Efecto.
La dependencia encargada de dar su conformidad por los bienes recibidos, deberá comunicar a la gerencia administrativa de la cual es dependiente, en tiempo y forma si EL PROVEEDOR ha incumplido lo convenido a fin de aplicar lo establecido en la Cláusula Decima del presente contrato, en concordancia con los documentos integrantes del presente contrato, a través del Dpto. de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones –DINAC.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual ***se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato****. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al* ***10% (diez por ciento****) del monto total del contrato. La falta de constitución y entrega oportuna de la garantía será causal de rescisión del contrato por causa imputable al proveedor.*

El plazo de vigencia de la garantía deberá ser por lo menos treinta días posteriores al plazo de entrega o ejecución del contrato.

La garantía se hará efectiva con la sola declaración administrativa del incumplimiento contractual, quedando por lo tanto obligado EL PROVEEDOR, a proveer la póliza o garantía bancaria, con la expresa obligación de extender el documento obligacional de esta cláusula, sin beneficio de exclusión por cualquier circunstancia.

LA CONTRATANTE, se reserva el derecho de rechazar la garantía que no cumpla con los requisitos señalados o que no le fueren satisfactorias.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Abg. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 27 *mes* noviembre *y año 2019.*

KARINA HAYDEE CORREA LEZCANO
PATRICIA BEATRIZ DRELICHMAN

EDGAR ALBERTO MELGAREJO GINARD
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil